



20 ABR. 2016

RESOLUCIÓN N° (

000600

"Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución de Rectoría N° 000381 de fecha 2 de marzo de 2016, el número de horas asignadas a Profesores Ad-Honorem a término definido adscritos a diferentes facultades".

LA RECTORA (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

En uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las que le confiere el literal G del artículo 26 del Estatuto General y,

CONSIDERANDO QUE:

Mediante Resolución de Rectoría N° 000381 de fecha 2 de marzo de 2016, se nombraron a término definido, como Profesores Ad-Honorem por el número de horas semestrales, para el primer periodo académico de 2016, adscritos a diferentes facultades, a los docentes relacionados a continuación:

IDENTIF	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN	H/Semana	H/Semestre
1129581961	ROMERO SANJUAN LIZ PAOLA	PROFESIONAL	5	80
8667215	LORDUY MALDONADO CESAR	ESPECIALISTA	4	64

En información enviada por la Vicerrectoría de Docencia, nos reportan que por las modificaciones y ajustes presentados en la carga académica docente y por necesidad del servicio en las diferentes Facultades a los profesores anteriormente relacionados es indispensable modificar el número de horas asignadas en su carga académica inicial y/o formación y categoría, con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo en las diferentes áreas del conocimiento.

Se hace necesario modificar el número de horas asignadas a los (las) docentes anteriormente relacionados(as), con el fin de garantizar la prestación del servicio docente.

Conforme a lo anterior se,

RESUELVE

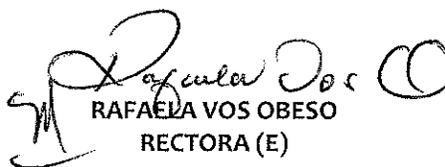
ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el número de horas asignadas a los profesores relacionados a continuación, de nombramiento como profesores Ad-Honorem a término definido por el número de horas semestrales, para el primer periodo académico de 2016, adscritos a diferentes facultades, efectuado mediante Resolución de Rectoría N° 000381 de fecha 2 de marzo de 2016, relacionadas a continuación:

IDENTIF	NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN	H/Semana	H/Semestre
1129581961	ROMERO SANJUAN LIZ PAOLA	PROFESIONAL	7	112
8667215	LORDUY MALDONADO CESAR	ESPECIALISTA	2	32

ARTÍCULO SEGUNDO: Comuníquese el contenido la presente Resolución a la Vicerrectoría de Docencia, al Departamento de Gestión del Talento Humano y al Interesado.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Puerto Colombia, a los


RAFAELA VOS OBESO
RECTORA (E)



Proyectado por: Sandra Abad Gómez

